

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 LABORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 21-02-2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
19001 31 05 003 2020 00043	Ordinario	LUZ ELY JIMENEZ SALGADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Pone en Conocimiento que requiere a parte demandante para que notifique a Porvenir conforme Decreto 806 del 2020, y allegue constancias de envío y recibido o acuso de recibido.	18/02/2022	1
19001 31 05 003 2020 00233	Ordinario	SILVIO AMARILES AGUILAR	COMPANIA ENERGETICA DE OCCIDENTE S.A.S. E.S.P.	Auto admite llamamiento en garantía que hace la CEO a la Compañía de Seguros Generales Suramericana. Notificar personalmente a la convocada y correle traslado por 10 días.	18/02/2022	1
19001 31 05 003 2021 00021	Ordinario	MANUEL CRUZ VENTE MANCILLA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Admite contestación demanda admite contestación reforma dda. por Colpensiones. Por no contestada reforma por Colfondos. Fija fecha aud. art. 77 martes 28 junio 2022, a 10:00 a.m. Advertir aud. art. 80 podrá realizarse	18/02/2022	1
19001 31 05 003 2021 00069	Ordinario	JOSE MARIA - BERRIO TORRES	COLPENSIONES	Admite contestación demanda fija fecha aud. art. 77 CPTSS para jueves 30 junio 2022, a 10:00 a.m. adviértase aud. art. 80 podrá realizar mismo día. Reconoce pers. Drs. Luis E. Arellano J. Nina Gomez Daza y Ma. Cristina Buchelli	18/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21-02-2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.  
SECRETARIO